

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

SALTA,

24 OCT 2007

RESOLUCION N°

4416

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref.: Expte. N° 129-2282/02

VISTO la Resolución Ministerial N° 690/04 mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios del Postítulo Docente "Especialización Superior en Tratamientos de Problemas de Aprendizaje" y se autoriza su implementación en el establecimiento N° 8092 denominado Instituto "San Cayetano" de Salta -Capital- por 2 (dos) cohortes a partir del Período Lectivo 2004, y

CONSIDERANDO

Que a fs. 191 y fs. 237 la citada institución eleva informe sobre la conveniencia de continuar con el dictado del citado postítulo durante el Período Lectivo 2006 y solicita autorización para su implementación durante el Período Lectivo 2007, respectivamente;

Que, en virtud de ello, a fs. 239 Secretaría Técnica de la Dirección General de Educación Privada considera que corresponde la elaboración del instrumento legal ampliatorio de la Resolución Ministerial N° 690/04 por 2 (dos) cohortes a partir del Período Lectivo 2006;

Que por Disposición N° 096/07 -fs. 252/254- de la Dirección General de Educación Privada, se convalidan los estudios impartidos durante el Período Lectivo 2006 y se autoriza la matriculación de alumnos durante el Período Lectivo 2007 en el Postítulo Docente "Especialización Superior en Tratamientos de Problemas de Aprendizaje", en el Instituto N° 8092 denominado Instituto "San Cayetano" de Salta -Capital-;

Que consecuentemente resulta procedente el dictado del instrumento legal pertinente,

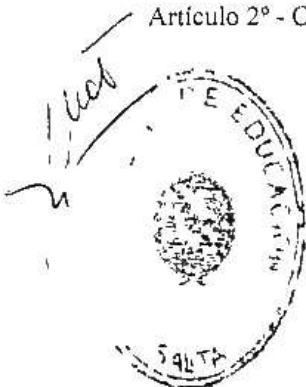
Por ello,

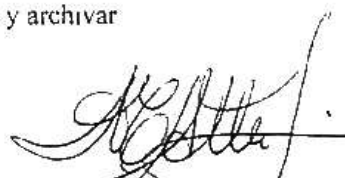
LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE

Artículo 1° - AUTORIZAR la continuidad del Postítulo Docente "Especialización Superior en Tratamientos de Problemas de Aprendizaje", cuyo Plan de Estudios se aprueba por Resolución Ministerial N° 690/04, en el establecimiento N° 8092 denominado Instituto "San Cayetano" de Salta -Capital-, por 2 (dos) cohortes, a partir del Período Lectivo 2006

Artículo 2° - COMUNICAR, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar




Prof. MARIA ESTER ACTUBE
Ministra de Educación
Provincia de Salta